





**GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS EN LAS CRISIS MATRIMONIALES, LA.**

**CRUZ GALLARDO, B.**

1ª edición, 22/05/2012, 642 páginas. **ISBN:** 9788490200247.

**Precio (s/IVA): 67,31 € Euros**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

**Comentario:**

«*La guarda y custodia de los hijos en las crisis matrimoniales*» pretende dar respuesta a las cuestiones jurídicas, derivadas de la ruptura matrimonial, suscitadas en la doctrina y en la jurisprudencia, en torno a los diferentes regímenes de convivencia entre progenitores e hijos, y a la organización de los elementos comunes (guarda y custodia, alimentos, vivienda y derecho de visita), a fin de favorecer el interés del menor en la nueva situación familiar, para el adecuado desarrollo de su personalidad.

Con tal propósito el autor analiza el valor jurídico atribuido a la guarda y custodia, como función parental que trasciende al ámbito privado, y exige un ejercicio obligatorio y no meramente facultativo, bajo los principios de corresponsabilidad parental y coparentalidad. El ejercicio de la función de guarda y custodia —eje central de la obra— necesariamente se llevará a cabo bajo el concepto jurídico indeterminado del «interés superior del menor». Hoy día es una función compleja, que exige la audiencia previa de los hijos en los asuntos que les afecten, de acuerdo con su personalidad y respetando su integridad física y psicológica.

El acento práctico de la obra se infiere del estudio de las resoluciones judiciales analizadas sobre la relación parental. Muestran cómo se ha fraguado en España —a lo largo de los años noventa del siglo anterior y en la primera década del siglo actual— en la crisis matrimonial un criterio judicial definido, a partir de la reforma del Código Civil propiciada por la Ley 11/1981, de 13 de mayo, teniendo como denominador común la protección del interés superior del menor y el ejercicio de la patria potestad por ambos progenitores en un plano de igualdad. En el Derecho positivo, en la actualidad, existe una divergencia legal en el carácter preferente que la legislación especial otorga al régimen de custodia compartida frente al Código Civil, lo que provoca una distorsión jurídica en el territorio nacional para la elección del régimen de convivencia tras la ruptura matrimonial.

Como novedad propugna el autor —en el último capítulo— la necesidad de vertebrar en el Derecho positivo la figura del guardador familiar, desempeñada habitualmente por los abuelos, cuya función está destinada a la atención y cuidado de los hijos menores de edad, de forma coordinada con los progenitores titulares de la patria potestad, y bajo control judicial.

**Sumario:**

**CAPÍTULO I. LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS: INTRODUCCIÓN**

- 1) Concepto
- 2) Breve referencia a la evolución de la regulación jurídica de la guarda y custodia en el Derecho positivo español
- 3) Elementos subjetivos que intervienen en la función de guarda y custodia de los hijos
- 4) Elementos formales: El Convenio regulador; la sentencia y la mediación familiar
- 5) Diferentes regímenes de guarda y custodia de los hijos, y el ejercicio de la patria potestad

**CAPÍTULO II.- EL INTERÉS DEL MENOR COMO CRITERIO BASE PARA DETERMINAR LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS**

- 1) El Derecho positivo regulador del interés del menor
- 2) Concepto del interés superior del menor

**CAPÍTULO III.- ATRIBUCIÓN EXCLUSIVA O UNILATERAL DE LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS**

- 1) La titularidad y el ejercicio de la patria potestad
- 2) Soluciones que plantea el Ordenamiento jurídico al incumplimiento de los deberes de los progenitores
- 3) Derecho de visita
- 4) Responsabilidad civil de quienes ejercen la guarda y custodia del menor
- 5) Alimentos
- 6) Vivienda familiar

**CAPÍTULO IV.- GUARDA Y CUSTODIA COMPARTIDA DE LOS HIJOS**

- 1) Antecedentes doctrinales y jurisprudenciales
- 2) Desarrollo legislativo de la custodia compartida

- 3) Modalidades de custodia compartida
- 4) Influencia del régimen de guarda y custodia compartida sobre determinados efectos comunes de la ruptura matrimonial


#### **CAPÍTULO V.- LA MEDIDA EXCEPCIONAL DE ATRIBUCIÓN DE LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS MENORES A LOS ABUELOS, PARIENTES Y ALLEGADOS, REGULADA EN EL ARTÍCULO 103-1ª DEL CÓDIGO CIVIL**


- 1) Introducción
- 2) Concepto y provisionalidad de esta medida judicial. Supuestos en los que procede, diferenciación con el derecho de relacionarse
- 3) Supuestos de atribución a los abuelos, parientes y allegados de la función de guarda y custodia del menor
- 4) Asentimiento de los abuelos, parientes y allegados, para la atribución de la guarda y custodia del menor
- 5) Contenido del ejercicio de la guarda y custodia de los menores por parte de los abuelos, parientes y allegados
- 6) Finalización de la guarda y custodia de los menores de edad, atribuida a los abuelos, parientes y allegados

#### **VI.- CONCLUSIONES**

#### **VII.- BIBLIOGRAFÍA**

#### **VIII.- ÍNDICE JURISPRUDENCIAL**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24  
E-mail: [libreria@lajuridica.es](mailto:libreria@lajuridica.es)

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,  
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2013 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.